



BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON.

SECRETARIA DE CAMARA DEL OBISPADO

S. E. I. el Obispo mi Señor me ordena declarar que el día 18 del corriente Julio, es el designado para que empiecen por la tarde los Ejercicios espirituales, que según está ya anunciado, han de tener lugar en el Santuario de Santo Toribio de Liébana, y quiere que se publique con la debida anticipación á fin de que lleguen con oportuna puntualidad los sacerdotes de los tres Arciprestazgos que les conviene y han de reunirse en el mencionado Santuario.

León y Julio 4 de 1882.—Lic. Gerardo Villota.

Asociación de SUFRAGIOS MÚTUOS de Sacerdotes de esta Diócesis.

El día 16 de Junio falleció D. Leandro González, Arcipreste y Párroco de Cerezales; y habiéndose hecho constar que estaba inscrito en la Asociación, y por certificado del Sr. Arcipreste del partido que había aplicado las Misas por los Socios difuntos, todos los Congregados celebrarán por él una Misa según reglamento.

DISPENSAS.

Han llegado de Roma las Dispensas matrimoniales de la lista 5.^a, que contiene las embanca-
das hasta el día 7 de Junio último, excepto la mar-
cada con el número 7.



Tomamos con mucho gusto del *Boletín Eclesiástico* de Cuenca los siguientes apuntes y datos referentes á la devoción del Sagrado Corazón de Jesús. Como nos consta que esta Congregación se halla establecida en algunas parroquias de la Diócesis, y como sería de desear que lo estuviese en todas, nos ha parecido sumamente apropiado el escrito que copiamos para que todos los venerables Curas párrocos vean de un solo golpe de vista y en compendio cuanto les conviene saber acerca de esta interesantísima devoción: sus prácticas, oraciones, indulgencias y libros mas recomendables para conocerla mas á fondo y propagarla. Debemos añadir que, sabiendo que algunos Párrocos desearían un breve y sencillo reglamento para establecer tan útil Congregación publicaremos en uno de los próximos números de este BOLETIN un sencillo reglamento compuesto por un P. Misionero de la Compañía de Jesús, y que creemos reúne las condiciones necesarias para el caso.

EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

«Hay una devoción cuyo solo nombre, símbolo de amor purísimo, despertando en el alma los más dulces afectos, infunde en ella sentimientos de viva piedad. Tal es la devoción al *Corazón Sagrado de Jesús*.

Muchas y muy grandes son las necesidades que esta devoción preciosa tiende á remediar. Ella viene, en efecto, á combatir la indiferencia mortal en que la sociedad se duerme: á derretir el frio egoismo que hiela los corazones; á comunicar

á las almas el espíritu de amor que vivifica y consuela; á conquistar, en fin, para Jesucristo, en estos tiempos de tanta tibieza, corazones que especialmente se le consagren, que le consuelen del olvido en que tantos le tienen, y que reparen los ultrajes que muchos otros le causen.

Conocida de antiguo en la Cristiandad, y practicada en España desde el siglo XV, en que el poeta valenciano Luis García publicó sus *Cobles en labor del Sacratissim Cor de nostre Senyor Deu Jesuchrist*, ha renacido con fuerza incontrastable desde la aparición milagrosa que hizo á la bienaventurada Margarita Alacoque, eco de la voluntad divina. «Te encargo, le dijo Nuestro Señor Jesucristo, apareciéndosele, y despues de mostrarle aquel Corazón, que tanto ha amado á los hombres, y que, en vez de agradecimiento, no recibe de la mayor parte sino ingratitudes y desprecios... que el primer viérnes, despues de la octava del Santísimo Sacramento, se dedique en honor de mi Corazón una fiesta especial.» Cumplamos, pues, con amoroso celo esa voluntad adorable; y uniéndonos á nuestra Madre la Iglesia, celebremos y procuremos que celebren todos con fervorosa piedad la fiesta y el presente mes dedicado al *Corazón Sacratissimo de Jesús*.

No ha escaseado Nuestro Redentor divino, para alentarnos á ello, sus gracias y favores. Véase sinó cuán rico tesoro de ella nos ofrece.

I.—PROMESAS DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO EN FAVOR DE LAS PERSONAS DEVOTAS Á SU SAGRADO CORAZÓN.

1. Yo les daré todas las gracias necesarias á su estado.
2. Yo pondré paz en sus familias.
3. Yo las consolaré en todas sus aficciones.
4. Yo seré su amparo y refugio seguro durante la vida, y principalmente en la hora de la muerte.
5. Yo bendeciré abundantemente sus empresas.
6. Los pecadores hallarán en mi Corazón la fuente y el océano infinito de la misericordia.
7. Las almas tibias se harán fervorosas.
8. Las almas fervorosas se elevarán con rapidez á gran perfección.
9. Yo daré á los Sacerdotes la gracia de mover los corazones más endurecidos.
10. Yo bendeciré las casas en que la imagen de mi Corazón sea expuesta y honrada.
11. Las personas que propaguen esta devoción tendrán escrito su nombre en mi Corazón, y jamás será borrado de él.

II.—INDULGENCIAS.

1. Por rezar, durante algun tiempo, delante de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, expuesto en alguna iglesia, capilla ó altar, *indulgencia de siete años y siete cuarentenas cada vez.* (Pio VI, 1799.)

2. Ofrecimiento á Jesucristo delante de una imágen del Sagrado Corazón:

«¡Oh amabilísimo Jesús mio! para demostraros mi gratitud y reparar mis infidelidades, os doy mi corazón y me consagro enteramente á Vos, y me propongo, con vuestra gracia, no ofenderos más.»

Cien dias de indulgencia por rezarla una vez al dia. Indulgencia plenaria una vez cada mes, á todos los que la recen una vez todos los dias del mes. (Pio VII, 1817.)

3. Pedir al Sagrado Corazón por los agonizantes del día:

«¡Oh misericordiosísimo Jesús, lleno de amor por las almas! Yo os pido, por la agonía de vuestro Sagrado Corazón y por los dolores de vuestra Madre Inmaculada, que purifiqueis con Vuestra Sangre todos los pecadores de la tierra que se hallan ahora en la agonía, y que van á morir hoy mismo. Amen.»

Corazón agonizante de Jesús, tened misericordia de los moribundos.

Cien dias de indulgencia por cada vez. Indulgencia plenaria una vez al mes, para todos los que durante el mes la dijeren tres veces al dia y á diferentes horas. (Pio IX, 1850.)

III.—PRÁCTICAS.

1. Ante todo evitar el pecado, que es la única causa de los dolores del Corazón de Jesús.

2. Inscribirse en la Archicofradía del Sagrado Corazón, y hacer la Comunión reparadora.

3. Consagrar el mes de Junio y el primer viérnes de cada mes al Sagrado Corazón.

4. Celebrar con mucha piedad la fiesta del Sagrado Corazón, y aquel día hacer la Comunión con el acto de reparación, y segun los deseos de Nuestro Señor.

5. Visitar las iglesias y los altares dedicados al Sagrado Corazón, y contribuir con todo lo que se pueda á su adorno.

6. Procurar esta devoción con celo, pero con discreción, y partir por todas partes imágenes, medallas, efigies y libros á propósito para hacer conocer, amar y honrar al Divino Corazón.

7. Por último, orar frecuentemente por los sacerdotes y misioneros que se emplean de un modo especial en estender esta tierna y preciosa devoción.

IV.—ORACIONES JACULATORIAS.

Jesús, dulce y humilde de corazón, haced mi corazón semejante al vuestro. *Trescientos días de indulgencia por cada vez.* (Pio IX, 1868.)

Corazón Sagrado de Jesús, tened misericordia de nosotros. *Cien días de indulgencia por cada vez.* (Pio IX.)

Dulce corazón de María, sed mi salud. *Trescientos días de indulgencia cada vez. Indulgencia plenaria una vez al mes para todos los que la digan diariamente durante un mes.* (Pio IX, 1852.)

Corazón inmaculado de María, rogad por nosotros. *Cien días de indulgencia cada vez.* (Pio IX.)

Publica y haz publicar por todas partes que yo distribuiré abundantemente mis gracias á todos los que vengan á buscarlas á mi Corazón. (Palabras de Nuestro Señor á la beata Margarita Alacoque.)

¡Oh qué dulce es morir despues de haber tenido una constante devoción al Corazón de Aquél que debe juzgarnos! (Palabras de la beata Margarita Alacoque.)

La Iglesia y la sociedad ponen todas sus esperanzas en el Corazón de Jesús; Él es quien ha de curar nuestros males. (Pio IX.)

Libros que se recomiendan para practicar la devoción del Sagrado Corazón de Jesús.

«Imitación del Sagrado Corazón de Jesús», por el Padre Arnoldo.

«Manual de los devotos del Sagrado Corazón de Jesús», sacado de las obras de los PP. de la Colombière, Croisset, Loyola, Borgo, Gautrelet, Franco, y otros de la Compañía de Jesús.

«El Sagrado Corazón de Jesús», por monseñor de Segur, dedicado al mes del Sagrado Corazón de Jesús, por D. Félix Sardá y Salvany.

«Mes del Sagrado Corazón de Jesús», traducido del francés por D. Miguel de Neira.

«Nuevo mes del Sagrado Corazón de Jesús», por el padre Gautrelet.

Práctica de devoción al Sagrado Corazón de Jesús», traducida al castellano por el reverendo P. Fr. M. F.***

«Nuevos oficios del Sagrado Corazón, por el P. Gació, de la Compañía de Jesús.

Por último, deben propagarse como altamente honrosas para España las siguientes, en que se prueba la importancia y antigüedad de esta devoción entre nosotros.

«Principios del reinado del Corazón de Jesús en España, por el P. José Eugenio de Uriarte.

«Apuntes para formar una biblioteca hispano—americana del Sagrado Corazón de Jesús», por D. Fidel Fita y Colomé.

Por causas imprevistas no se han podido mandar á varios Sres. Arciprestes las misas de San Cirilo y Metodio hasta hace 7 dias. Cuando reciban pues este número del BOLETIN, cualquiera que no las tenga ya en su poder, debe reclamarlas sin pérdida de tiempo, y advertimos á los Sres. Arciprestes que el coste de cada misa que han de abonar en cuentas de Fábrica y han de entregar en la Secretaría de Cámara, es el de 16 céntimos de peseta.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que en la tarde de ayer empezaron los ejercicios espirituales que dirigirán el R. P. Fernandez, Profesor en el Seminario Central de Salamanca, y el R. P. Manzanedo á quien ya conocen muchos de los Sres. Sacerdotes de esta Diócesis.

Es muy digno de que se fije la atención en lo siguiente que vemos copiado en varias publicaciones religiosas:

UN NUEVO CÓDIGO.

«En el estado de Nueva-York, en la América del Norte, acaba de darse un nuevo Código penal que contiene las disposiciones siguientes:

»Toda persona culpable de haber intentado suicidarse incurrirá en la pena de dos años de prisión ó en una multa que no excederá de mil duros, é en ambas penas á la vez.

»La blasfemia, esto es, la profanación del nombre de Dios, de Jesucristo ó del Espíritu Santo, es igualmente penable. Si se comete en presencia de un juez de paz, de un «alderman,» del «mayor» ó de un «ricorder,» cualquiera de estos funcionarios puede imponer en el acto al delincuente una multa y diez dias de prisión. El blasfemo preso será encerrado aparte, para que no pueda corromper ni escandalizar á los demás presos.

»El profanador de domingo será castigado con diez duros de multa y cinco dias de prisión; la profanación del domingo consiste en la ejecución de cualquier trabajo servil y hasta en la realización de algun negocio, ó en el hecho de tomar parte en diversiones públicas, inclusa la de la pesca.

»Todo empresario que abra su teatro el domingo será castigado con una multa de 500 duros por cada persona que haya asistido al espectáculo.

»Por último, la provocación á desafío se castigará con siete años de prisión, ya se haga por medio de signos, de palabra ó por escrito.»



CRÓNICA PIADOSA.

La gran festividad del Príncipe de los Apóstoles se celebró en esta ciudad con solemnes cultos, especialmente en la Catedral con asistencia de S. E. I., en la Iglesia parroquial de San Pedro de los Huertos y en la de San Pedro del Puente del Castro: fueron oradores respectivamente los Sres. Mazarrasa, el P. Vicente de las Escuelas Pías y el Sr. Fernandez Chamorro Misionero Diocesano.

La Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad y Animas del Malvar dedicó á su Santísima Patrona en el Santo Hospital vísperas cantadas el sábado último y al día siguiente una Misa solemne, habiendo subido á la Cátedra del Espíritu Santo el Sr. D. Juan Sánchez, Canónigo de la Real Colegiata de San Isidoro. En el mismo domingo, hubo en la Colegiata Misa de comunión general de la congregación del Sagrado Corazón y en la Iglesia de Nuestra Señora del Mercado misa solemne costeada por la cofradía de San Eloy.

Por la tarde, la Hermandad del Santo Rosario tuvo en Santa Marina sus ejercicios de primer Domingo de mes con procesión y sermón que predicó el mencionado Sr. Mazarrasa.

 TOMA DE HÁBITO.

Tuvo lugar este interesante acto el viernes último en el convento de Religiosas Descalzas de esta ciudad. La jóven Martina González Bardón, natural de Marzán, vió cumplidos sus vehementes deseos de vivir en el claustro. Su anciano y respetable padre D. Lorenzo González no ocultaba la vivísima satisfacción que sentía por la acertada y cristiana resolución de su querida hija.